

# El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34 — Los originales diríjanse al Director

Año XI. — Núm. 3.150

Al mes

Trimestre

SUSCRIPCIONES:

UNA peseta CINCUENTA céntimos

TRES ptas. CINCUENTA céntimos

Girando la Administración: CUATRO pesetas

Esqueletos de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 céntos.

Jueves 23 de Febrero de 1905

## HACER QUE HACEMOS

Para ayer estaba anunciada la segunda reunión de los ministros encargados por sus compañeros de poner remedio á la carestía de los artículos de primera necesidad, y la reunión se ha aplazado, no sabemos hasta cuando. Solo sabemos que esos señores ministros han pedido unos datos á provincias y que esos datos son indispensables para proceder. El hambre de los que la padecen no será satisfecha con esto, pero la noticia se lleva á todas partes, se aviva la esperanza, y «hambre que espera, hartura...»

Lo malo es que luego viene el desengaño á hacer el hambre más negra y más aniquiladora. No nos fiáramos en esos procedimientos sino fueran algo así como una modalidad nacional, un vicio general de los gobernantes españoles, muy particularmente acentuado en los gobernantes interinos, en los gobernantes que llegan y que están en su puesto por acaso. Ese vicio es el milagrerismo, la panacea, el arbitrio ministerial que, si de un lado revela en los que lo usan frivolidad, ignorancia, liviana conciencia, de otro lado mal educa á la masa social, y entre otros daños que le ocasiona, acaba de destruirle la poca confianza en sí propia que le queda.

Ante un caso notable de política milagrera nos encontramos ahora, según todos los indicios, con esa cuestión llamada de las subsistencias. Llega hasta el ministerio la noticia de la carestía de la vida, el rumor de inquietud de las clases medias, de alarma y aun de desesperación de las clases populares porque la mediana renta y el jornal y el sueldo no bastan á las necesidades primarias, porque se ha roto el equilibrio entre lo que se tiene y lo que es indispensable. El fenómeno es complejísimo, procede de cuarenta causas, unas antiguas y arraigadas, otras recientes y accidentales, que se relacionan con toda nuestra economía social y política. Un Gobierno puede atender á ese fenómeno social de cuarenta modos, directos é indirectos, puede utilizar sus grandes medios de propaganda para restablecer bien la naturaleza del problema despertando energías y estímulos en la masa social, y puede utilizar sus grandes medios de acción haciendo que todos confluyan á la misma finalidad.

Pero los señores ministros actuales lo entienden de otro modo, á juzgar por las noticias que ponen en circulación. Empiezan por confundir el problema de la carestía de los artículos de primera necesidad con el problema de la falta de trabajo, que en algunas partes se sufre, y en seguida adormecen el espíritu público, procuran infundirle una falsa confianza, recurriendo á la panacea, al arbitrio, al nombramiento de una comisión de ministros que proponga medios, que haga el milagro...

Ciertamente, creemos nosotros que los Gobiernos tienen medios de remediar esas desdichas, de resolver esos problemas, no sólo por acción

directa y confluente, sino por la acción propulsora y directiva de las energías que le corresponde. Pero lo sucedido es bastante para afirmar que el Gobierno actual no ha enfocado bien el problema, y, entregado á la política de panacea, está representando una escena más de la divertida función *Hacer que hacemos*.

## La cuestión de subsistencias

El Gobierno que tan interinamente nos rige se propone intervenir en la cuestión llamada de subsistencias, y ha designado ya una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura para que estudien el negocio y propongan soluciones concretas.

Aunque parodiando el cantar puede decirse que de manos del gobierno nunca vino cosa buena, no por eso vamos á regatear la buena intención del ministerio. Sin embargo, hay que ver antes como se plantea el asunto, pues en esta cuestión de subsistencias andan mezclados dos problemas: el de los que carecen de medios de subsistencia, como es el caso actualmente en las comarcas fabriles de Cataluña, y el del encarecimiento de los víveres. El que pueda solucionar los dos problemas buen solucionador será.

Respecto á la primera cuestión, pavorosa, pavorosísima, baste decir que según cálculos verosímiles, hay un 25 por 100 de españoles que no tiene medios de vivir; un 50 por 100 vive á corta diferencia como el foforero de la Puerta del Sol, «con vilipendio» y solo el resto puede jactarse de pasarlo regularmente.

De lo que es el régimen alimenticio en la grandísima mayoría del país da fé la información que sobre la crisis agrícola y pecuaria mandó hacer el gobierno en 1887, debiendo tenerse presente que de entonces acá las cosas, en vez de mejorar, han empeorado hasta el extremo que demuestran las alarmantes proporciones que ha tomado la emigración.

Resumiendo, á grandes rasgos, un escritor los datos que arroja dicha información, ha podido trazar las siguientes desconsoladoras líneas:

«Los proletarios de esta región comen rarísima vez la carne», dice la Cámara de Comercio de Madrid. «Hay regiones, de alimentación mísera en extremo, en las que sólo consumen raíces y legumbres los jornaleros, como en gran parte de los partidos judiciales de Yeste y Alcaraz», escribe la Diputación de Albacete. «Las carnes no las comen sino alguna vez que otra; contrista ver el pan que comen, si tal puede llamarse el formado con harina de centeno ó con mezcla de ésta y la de cebada, y hasta de bellota», afirma la Sociedad Económica de Lérida. «El trabajador agrícola son raros los días que compra carne», cuenta el Consejo provincial de Agricultura de Huelva. «El proletario sólo come carne en días señalados», dice también el Consejo de Agricultura de Castellón. «El proletario llega aquí, en algunas épocas del año, á carecer de lo más preciso», observa la Diputación de Valladolid. «La carne sólo se emplea en casos de enfermedad ó en muy contados días del año», informa la Cá-

mara de Comercio de Alicante. «La patata, el maíz y el centeno son casi los únicos productos que la clase agrícola consume para su alimentación», dice el ingeniero de montes de Gerona. «En general, los habitantes de este término no consumen ninguna de las especies que determina la pregunta» (ó sea pan, carne, vino y aceite), escribe la Comisión de Evaluación de Pontevedra. «La población rural, triste es decirlo, apenas hace uso de los artículos á que se refiere la pregunta», afirma un vecino de Mondoñedo. «La carne no pueden comerla nunca», dice otro vecino de Esplús (Huesca). «No forma parte de la alimentación la carne más que en épocas de tan gran crisis pecuaria que hay que matar el ganado antes que se muera y quede en malas condiciones para el consumo», escribe el Consejo provincial de Agricultura de Zamora. «Carne no se consume sino á no ser en un día señalado ó en casa de algún pudiente», dice el Ayuntamiento de Barrios de Luna (León). «De carne no se consume nada», dice también el Ayuntamiento de Hontanar (Toledo). «El consumo de carne es de ocho gramos diarios por habitante», escribe el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. «El alimento de la clase proletaria y el de la mitad de los demás habitantes de esta región no es más que el de centeno y patatas; el gasto anual de carne por cada habitante es el de unos sesenta céntimos», informa el Ayuntamiento de La Piedra (Burgos). «El gasto de la alimentación de las clases proletarias, y aun el de las tal cual acomodadas, es el de un real diario», cuenta el Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra (Soria). Los colonos sólo pueden alimentarse con las legumbres que producen y un poco de tocino que refrecan, viéndose obligados á no tener luz encendida más que hasta las ocho de la noche, por economía», informa un vecino de Aspariego (Zamora)...

Pero según van poniéndose las cosas, ya ni siquiera va á ser posible reducirse al régimen vegetariano, á causa de la grande exportación de productos agrícolas debida al agio. Resulta, en efecto, que solo en los tres primeros trimestres de 1904 se exportaron más de 14 millones de kilos de patatas; en algunas zonas, como en la comarca de Mataró, se ha hecho un cultivo especial de simiente de patata francesa, para ser exportada á la República vecina, á lo cual hay que añadir que muchos terrenos en que cultivaba antes «el precioso tubérculo» han sido destinados al cultivo de la remolacha. En Canarias es enorme la producción, pero toda ella queda reservada para Inglaterra.

En cuanto al arroz se exportaron en igual período cerca de 9 millones de kilogramos.

La producción de cereales, aunque mayor que en otros años, resulta de mucho insuficiente pero no es eso lo peor, sino que los Matafías de Castilla tienen monopolizado el trigo exigiendo altísimos precios después de haberlo adquirido por una suma despreciable gracias á la usura.

Así, pues, una de las causas del encarecimiento es la exportación, y en manos del gobierno estaría poner remedio á esta emigración de patatas y hortalizas, mientras no aumenten

la producción, de igual manera que estaría en sus manos el abaratamiento del pan con un decreto de admisiones temporales. Así se hizo en Inglaterra para remediar el hambre que reinaba crónicamente triunfando al fin la *Anti-corn law league* del egoísmo de los acaparadores insulares.

Respecto á las carnes, aunque la exportación ha disminuído mucho, no por eso se abaratan, gracias á los manejos de los acaparadores, que, atentos á su negocio, sostienen unos precios que no están en relación con la demanda.

No esperamos nada, sin embargo, de los gobiernos, pues está visto que sus buenas intenciones se estrellan unas veces contra la oposición de los poderosos y otras contra la mala voluntad y torpe codicia de los que luchan con la miseria. El ejemplo de la exención de derechos sobre los trigos y harinas es un ejemplo concluyente de ello. Se necesitaría un Dictador, que es inútil buscar; se necesitaría aplicar con todo celo y rigor el artículo del Código penal contra las maquinaciones de los que elevan «los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia»; pero cualquier día vamos á ver sentados en el banquillo á ciertos trigueros.

El mal resultado que ha dado la mentada exención del derecho sobre el trigo y las harinas nos hace desear que se consiguiera gran cosa con la supresión de los consumos. La codiciosa condición de los negociantes haría, puede casi asegurarse, ilusorio el beneficio. No se columbra, pues, otro lenitivo que la prohibición de la exportación de artículos alimenticios, la instalación de tahonas y mercados reguladores á cargo de los municipios, el fomento del espíritu cooperativo, y, naturalmente, la rebaja en el precio de los transportes, á lo cual se podría agregar el escrupuloso celo de los municipios para que no se defraudara en el peso y calidad de los artículos de consumo.

Nos tememos sin embargo, que todo eso sean sueños de enfermo; habría que entablar una lucha terrible contra los desalmados que hacen su agosto arruinando á la nación y los gobiernos que gastamos por aquí son demasiado débiles para ello.

Dicho esto y teniendo en cuenta que se hallan en estado de improductividad casi las tres cuartas partes de España, que la crisis económica alcanza proporciones terribles y que las fuentes de producción en lugar de crecer se agotan, se comprende el enorme error que se cometió al elevar de pronto á 1.000 millones un presupuesto de 750. Ciertamente se cobra, pero también lo es que si uno se empeña se podrá ordeñar una vaca hasta que se muera física. Y no hablemos ahora de la inversión del presupuesto, ya que no tiene igual en ningún otro país del mundo.

Respecto á la cuestión de los que carecen de medios de subsistencia es harina de otro costal; forzosamente tenía que suceder lo que ha ocurrido, con lo mal preparados que estamos, en cuanto se perdieron las colonias. Podría fomentarse el cultivo del tabaco, podría ensayarse el del algodón, pero contra lo primero se levanta la valla de la Tabacalera,

y para lo segundo se requieren capitales de que no es posible disponer, por falta de espíritu de empresa.

Esperemos, pues, esas medidas que van á aparecer en la «Gaceta», aunque es de suponer que todo se reduzca al fin y al cabo á algún parche de unguento amarillo.

ALFREDO OPISSO.

## Leamos el «Quijote»

Las fiestas del centenario del *Quijote* no sabemos si revestirán mucha ó poca brillantez. Pero nosotros no hallamos dificultad alguna en que la fecha de la aparición del libro de Cervantes se conmemore solemnemente. Para esta conmemoración se puede prescindir de la alta, de la mediana y de la baja intelectualidad. Ante el genio inmortal del combatiente de Lepanto, casi todos deben admirar y casi todos deben callarse. Son muy contadas las personas que podrían rendir con los frutos de su talento un tributo digno á la gloria de Cervantes. Tan contadas, que con todas las joyas literarias que brotaron de sus inteligencias, no habría para organizar más de una velada de esas en que se leen versos y tocan piezas las bandas municipales.

El homenaje público á Cervantes, esa gran fiesta que se ha de celebrar aquí como en todas las capitales de España, tiene ya su programa, el único posible, el único: lectura de varios capítulos del «Quijote»... por quien sepa leer. A esto se deberán reducir esas proyectadas «veladas».

Si en España sintiésemos ahora la belleza del libro inmortal buscaríamos solaz y esparcimiento en sus páginas magistrales, y en el seno del hogar, en la vida de familia, tendríamos como uno de los mejores entretenimientos la lectura del «Quijote». Hacer que las gentes se vuelvan á aficionar á los libros sanos, alegres, inspirados por la fantasía de los hombres buenos, es llevar á la vida intelectual ráfagas de salud, que nos están haciendo buena falta. Los modernismos y las decadencias, los extranjerismos y las imitaciones, han desviado al público español de las lecturas más aproximadas á nuestras inclinaciones y á nuestros temperamentos.

El ilustre Mariano de Cavia consagraba recientemente un ingenioso artículo á comentar la predicación de las indiscutibles excelencias de la original literatura de Máximo Gorki. Pero á la vez, recogiendo una autorizada opinión, recordaba cuánto más amena y cuánto más humana es la literatura picaresca española, en la cual los desheredados, los hambrientos, los exhombres, aparecen dotados de un ingenio y de un buen humor que hacen á la descripción de sus andanzas completamente inofensiva y altamente agradable. La literatura extranjera ha vencido á la nacional en España, pues son libros traducidos lo que más se lee. Las casas editoriales de Barcelona inundan de obras francesas, rusas, italianas, inglesas, puestas generalmente en mal castellano, los mercados hispano-americanos.

Refrescar la memoria de nuestro público; recordarle cuán bella literatura se ha hecho en el idioma de

Cervantes equivaldría á resucitar la afición á los libros españoles. Y este sería el modo mejor de conmemorar la publicación del «Quijote.»

No es preciso que se escriban versos, ni que se redacten discursos ni estudios críticos acerca del «Quijote». Somos muy poca cosa la mayoría de «los de ahora» para meternos á juzgar sobre este libro y llenar así un número de una velada. Leer el «Quijote», leerle en todas partes, en el teatro y en los círculos: esto se debiera hacer principalmente para conmemorar el centenario de su aparición. Y si se vuelve, aún cuando sea momentáneamente, á aquellos tiempos en que las gentes leían con avidez el libro genial en el hogar, en la venta, en el paseo y en la calle, se habrá traído á esta generación algo del espíritu de Cervantes. Sea éste el mejor homenaje, el mejor tributo; con motivo de ese centenario cuya celebración se prepara, leamos el «Quijote».

## Recortes de la prensa

21 FEBRERO

### Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En la primera parte serán resueltos los expedientes que lleven los ministros, y en la segunda, se tratará ampliamente del problema de las subsistencias, oyendo á la ponencia que seguramente llevará ya puntos concretos, acerca de la solución que se le ha encomendado.

### Comisión de catedráticos

Una comisión de senadores, catedráticos de universidad, en la que figuraba el Sr. Fajarnés, visitó al presidente del Consejo, hablando con él largo rato, respecto á intereses profesionales y de enseñanzas.

Entre los varios puntos, que la petición comprende, está la reforma del escalafón y el aumento de material científico.

El Sr. Villaverde prometiéndoles estudiar con interés el asunto y complacerles, en todo aquello que de él dependa.

### Deuda de Ultramar

Ha visitado al Sr. Villaverde una comisión de tenedores de la deuda de Ultramar, rogándole lleve el gobierno á las Cortes un proyecto de liquidación general.

El marqués de Pozo Rubio prometiéndoles consultar la reclamación al ministro de Hacienda, y que se harán los posibles para que dichos tenedores queden satisfechos.

### Reorganización de la policía

Hemos hablado con el Sr. Besada y nos ha dicho que anoche mismo terminó de confeccionar el proyecto de reorganización de la policía.

Repetición que, dadas las presentes circunstancias económicas, la reforma llenará el vacío que se dejaba sentir y que satisfará el proyecto á la opinión.

Será firmado en cuanto transcurra el presente período electoral.

### No hay crisis

El Sr. Villaverde ha negado rotundamente, tengan el menor fundamento los rumores de crisis circulados, y que se basaban en una falsa incompatibilidad entre los señores Cobián y Lacierva.

### El viaje de Cobián

Dice *El Siglo Futuro*, dándoselas de bien enterado, que el viaje proyectado por el ministro de Marina á Canarias y Baleares, está íntimamente relacionado con las entrevistas que D. Alfonso ha de celebrar con el emperador Guillermo y con Eduardo VII.

### Versión desmentida

Desde esta mañana venía afirmándose que el señor marqués de la Vega de Armijo había sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

Varios periodistas interrogamos al ilustre marqués obteniendo la más rotunda negativa.

La noticia tomó grandes vuelos esta tarde y motivó muchos comentarios.

Por último, el Sr. Villaverde ha puesto la cosa en claro, resultando ser lo siguiente:

El duque de Veragua reclamó al presidente del Consejo la más pronta reunión del citado Consejo, para resolver asuntos de urgencia é interés.

Satisfacer al reclamante, creyólo el marqués de Pozo Rubio muy razonable; pero como quiera que dicha entidad no tiene presidente, con arreglo al reglamento, debe ocupar dicha presidencia el exministro más antiguo y como quiera que lo es el marqués de la Vega Armijo, de aquí que éste presida mañana la sesión que celebrará dicho Consejo.

### Nueva escuadra

En el ministerio de Marina se nos ha informado de los puntos más salientes del presupuesto, que ya ha terminado de confeccionar el señor Cobián.

Hablamos con éste una media hora, oyéndole afirmar que son falsos cuantos rumores han circulado respecto á discrepancias entre él y el Sr. Villaverde.

Entre ambos—dijo—es cierto que existieron distintos pareceres; pero ellos solo se referían á tan insignificantes detalles, que ni mención merecen.

Respecto á las reformas que se introducen, siempre estuvimos de acuerdo el Sr. Villaverde, y yo, así como también pensaron con nosotros los demás compañeros de Gabinete.

Después, nos enteró de su plan general de reformas, que es, en su parte más general como sigue:

Se creará un almirantazgo; que funcionará en calidad de cuerpo consultivo de la armada.

Se aumentará el haber del soldado, llegando el beneficio al material de vestuario, dormitorios, etc.

El aumento de este presupuesto solo alcanza á 44 millones; pero irá creciendo en los sucesivos, conforme nuestro estado financiero lo vaya permitiendo.

El exceso de cifras responderá al proyecto de crear una nueva escuadra, con arreglo al siguiente cuadro.

Todos los buques actuales, en 1906, á tercera situación.

Se procederá á la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas y varios torpederos para lo cual se presentarán créditos sucesivos.

Terminaránse las obras del *Reina Regente* y del *Cataluña*; llevaránse á cabo, en otros, las precisas obras de reparación; estableceránse servicios de aguada en los puertos de Cádiz, Cartagena y Ferrol, y montaránse, en grande, la telegrafía sin hilos.

Al propio tiempo se desarrollará el proyecto de reorganización de servicios.

### El Instituto de Reformas Sociales

El Sr. Soler y March ha entregado hoy al ministro de la Gobernación una exposición de la Federación Agrícola catano-baleares, solicitando algunas variaciones en la constitución del Instituto de Reformas Sociales.

Las principales son las siguientes: 1.<sup>a</sup> División de España en distritos, según el carácter que en los mismos presenten las cuestiones sociales, para que cada uno de ellos designe los patronos y obreros que deben figurar en el Instituto de Reformas Sociales.

2.<sup>a</sup> Modificación de la constitución del Instituto de Reformas Sociales de Madrid, en el sentido de aumentar el número de vocales patronos y obreros, hasta un número igual al de vocales de libre elección del gobierno.

3.<sup>a</sup> Supresión de la condición de ser vecino de Madrid para ser vocal del Instituto.

4.<sup>a</sup> Que la elección de vocales patronos y obreros del Instituto Central se efectúe por los Institutos regionales.

5.<sup>a</sup> Que se conceda á las Federaciones agrícolas catalanas, baleares y demás existentes, el derecho de elegir un vocal para el Instituto de Reformas Sociales, cualquiera que sea la forma de constitución que se dé al mismo, ó bien la declaración de vocal nato á favor de sus respectivos presidentes.

## Lo que queda

Cuando Juan se decidió á trabajar, la noche del 31 de Diciembre, se le apareció en sus sueños su musa.

—¿Con que quieres ser literato?— le dijo—Pues ven conmigo.

Siguióla dócilmente; primero pasaron la calle de la Esperanza, dejaron á un lado el campo de la Envidia, escuchando perderse á lo lejos las voces débiles de un coro de amigos, y cruzando, sin detenerse, el valle de la Muerte, llegaron al templo de la Inmortalidad.

El vestíbulo, pero nada más que el vestíbulo, estaba empapelado con periódicos: lo demás del edificio era de materias indestructibles. En su centro había una maravillosa estancia, al parecer tan espaciosa, que desde un extremo no se veía el opuesto, toda llena de montones, pilas y rimeros de libros, en tal cantidad, que llegaban hasta la techumbre; parecía imposible poder contarlos.

Juan, mirándolos primero, y encarándose con la musa le, dijo: —¿Pero qué es todo esto? —Lo producido en el año.

De pronto penetró en la estancia una legión de geniecillos coronados por lenguas de fuego, y dirigiéndose á los montones, pilas y rimeros, comenzaron á trabajar.

Cogían los volúmenes uno á uno, pasaban por ellos los ojos con rapidez increíble, y en seguida los tiraban por las ventanas, bajo las cuales había grandes hogueras. Los millares de libros disminuían como por encanto.

—Ya comprendo—murmuró Juan—son los servidores del Tiempo.

De cuando en cuando, algunos de los geniecillos, en vez de arrojar el tomo que tenía en la mano, leía despacio, sonreía gozoso, y apartándose de sus compañeros lo dejaba sobre una mesa de oro, en el centro de la cual había un reloj de arena tan grande, tan grande, que sus granos no acababan de caer nunca.

Al cabo de un rato no quedaron libros, y desaparecieron los geniecillos.

En la mesa de oro se veía una pequeña pila formada por unos cuantos libros, tan pocos que en un minuto se podían contar.

Juan interrogó á la musa:

—¿Y esos?

—Son «los que quedan.»

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

## Información provincial de EL PALLARESA

### DE TARREGA

En esta se siente un frío intenso, á consecuencia, sin duda, de la granizada que cayó ayer. Ya las plantas estaban muy aterrorizadas y hoy están peor, sobre todo los olivares da lástima verlos y los sembrados ni siquiera apuntan. Los agricultores están consternados ante una sequía que los nacidos no lahan visto tan pertinaz y fríos tan intensos fuera de estación.

A consecuencia de la poca agua que lleva el Canal de Urgel, los saltos de la popular Tarreguense hace una gran temporada que apenas puede elevar la cuarta parte del agua que debieran y tienen comprada los plumistas. Pagar el cánon como si se diera todo es anómalo y no equitativo.

También hay que arreglar que los electro motores puedan empalmar la corriente, pues de otro modo la luz resulta muy deficiente.

Los republicanos están excitadísimos con motivo de las próximas elecciones de Diputados provinciales. Creo que no harán

cosa de provecho. Si se hubieran unido á los liberales hubieran podido alcanzar el cuarto lugar y queriéndolo todo temo se queden sin representación.—*El Correspondent*.

## NOTICIAS

—Por el delito de uso de armas, sin la correspondiente licencia, fué denunciado ante el Juzgado respectivo un vecino de Sort llamado Ramón Ortué Hubert.

—Ha llegado á Barcelona en comisión de servicio el capitán de la Comandancia de Carabineros de esta plaza D. Agustín Torres.

—Hoy á las 10 saldrá para Torrefarrera el primer batallón del Regimiento Infantería de Navarra á practicar ejercicios de tiro al blanco regresando á las 4 de la tarde.

—Dicen de San Petersburgo que vuelve á circular en aquella capital con insistencia el rumor de que por recomendación del czar Nicolás pronto será el ilustre escritor Máximo Gorki puesto en libertad.

—En San Sebastián van á celebrarse dos grandes concursos de tiros de pichón.

En el de Abril habrá un premio de 25.000 pesetas, y tal vez otro de 13.500, y en el de Agosto un premio de 30.000 pesetas.

—Un individuo llamado José Mora Barro que padece ataques de enagenación mental, armó anteayer en el pueblo de Castelló de Farfana un pequeño escándalo.

La Guardia civil de aquél puesto ocupó una escopeta que á la sazón llevaba en evitación de cualquier fechoría.

—Dice el *Figaro* de París, que en celebración del próximo casamiento del barón Eduardo de Rothschild, ha puesto su padre el barón Alfonso, presidente del comité de directores de la Compañía del ferrocarril del Norte de Francia, á disposición de la caja de dicha Compañía la suma de 50.000 francos, que se distribuirán con el propósito de facilitar el casamiento de hijas de empleados de la misma.

También ha entregado el caritativo barón Alfonso de Rothschild al prefecto del departamento del Sena 100.000 francos, para que en celebración del casamiento de su hijo Eduardo, los haga distribuir entre los pobres de París, haciendo el reparto de modo que sea proporcional á la población de cada uno de los distritos de la capital.

—Telegrafían de San Petersburgo que la policía secreta de aquella capital, se está devanando los sesos por descubrir el paradero del cura Gapony y ofrece una cuantiosa prima á cualquiera persona que proporcione algún dato ó noticia positiva sobre el paradero de aquel.

Según declaración de uno de los principales miembros de aquella policía, en el día tristemente célebre de los sangrientos sucesos huelguistas de San Petersburgo, se habían tomado todas las medidas convenientes para prender al guía de los obreros, pero los planes tan bien dispuestos los frustró la precipitación de los militares.

Sucedió en efecto lo siguiente: el Padre Gapony no estuvo como se dijo al frente de los obreros, sino en medio de los mismos bien abrigado con un paletó forrado de pieles que le tapaba casi toda la cabeza.

Los agentes de policía se dirigían en grupo al centro de los manifestantes para apoderarse del Padre, cuando al estar ya cerca de él rompió la tropa el fuego matando á dos agentes.

La masa huelguista se retiró precipitadamente á una empalizada de madera que rodeaba un huerto haciendo varias brechas por una de las cuales escapó Gapony.

—El comandante general de Somatenes D. Manuel Ruiz Rañoy saldrá el 25 del actual para Mollerusa y Balaguer, con objeto de presidir la reunión de cabos y subcabos de dichos partidos.

—La *Gaceta* llegada ayer publica el plan de estudios de carreteras y obras nuevas correspondientes al año actual.

En él han sido incluidas las siguientes de esta provincia:

Sort á Berga; sección de Sort á Seo de Urgel.—De la estación de San Guim á Torá por Gabet, Estarás, Portell é Iborra.—Artesa á Montblanch, Puente sobre el río Sió.—Artesa de Trep.—Grupo de pontones sobre el río Gabet.

—La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha quedado constituida del modo siguiente:

Coronel don Ramón Jiménez Hermosilla, vicepresidente.—Teniente coronel don Félix Peña Lázaro, comandante don Baltasar Fuster Creus y médico primero don Rafael Sánchez García vocales.—Comandante don Eduardo Casado Barbéns, delegado de la autoridad militar.—Comandante don Vicente del Castillo García, oficial mayor.

—En el teatro de la Comedia de Madrid se ha estrenado el drama en un acto *Juventud*, original del escritor Ignacio Iglesias, que ha sido traducido al castellano por el Sr. Jurado de la Parra.

La obra ha sido aplaudida, no sólo al terminar, sino durante toda la representa-

ción siendo muy elogiado por lo bien tratado que está el asunto tan escabroso como es el que es objeto del drama.

El actor catalán señor Borrás ha sido muy aplaudido.

—Esta noche se pondrán en escena en el Teatro de la Sociedad *La Violeta* el hermoso drama de Felú y Codina *La Dolores* y la preciosa zarzuela *Bohemios*.

La función organizada por la Representación del Tiro Nacional, es á beneficio de *La Violeta* tomando parte distinguidos aficionados.

—Se ha posesionado del cargo de oficial primero de este Gobierno civil para el que fué nombrado recientemente D. José Rodiles Sales.

—El homenaje que se proyecta celebrar en honor del ilustre dramaturgo don José Echegaray, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad de Madrid.

Asistirán á la fiesta el Rey, el Gobierno y las Corporaciones literarias y científicas.

En dicho acto le serán entregadas al señor Echegaray las insignias del premio *Nobel* por el ministro de Suecia en España.

En la fiesta literaria que se celebrará en el Ateneo hablarán los señores Moret, Ramón y Cajal y Menéndez Pelayo.

En el teatro Español se representará una de las obras del insigne dramaturgo, tomando parte las señoras Guerrero, Nieves Suárez y Catalá y los señores Borrás, Mendoza, Thuiller y Vera.

El casino de la Gran Peña entregará una corona de laurel, de plata, al señor Echegaray.

Este ha cobrado 135.000 pesetas del premio *Nobel*.

—Con motivo de las fiestas anunciadas, del centenario del «Quijote», *El Noticiero Universal* de Barcelona ha organizado un Certámen literario-artístico.

He aquí los temas y premios:

«A Miguel de Cervantes Saavedra», composición poética, con libertad de metro y cuya extensión no excederá de 150 versos. Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Comentario al prólogo de la segunda parte de Don Quijote». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas al relato de la libertad de Melisendra. (Capítulos XXV, XXVI y XXVII, de la segunda parte)». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas sobre el capítulo LXI de la segunda parte, de lo que sucedió á Don Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen más de lo verdadero que de lo discreto». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «¿Estuvo Cervantes en Barcelona? ¿Cuándo?». Premio, 150 pesetas.

(Cada uno de dichos artículos no habrá de ocupar más de dos columnas y media). Trabajo artístico. «Alegoría del Quijote». Dibujo á pluma ejecutado con arreglo á las siguientes dimensiones: Ancho, 34 centímetros; alto, 48 centímetros. Premio 250 pesetas.

Todos los trabajos habrán de remitirse hasta el día 15 de Abril próximo al secretario del Jurado, D. Julio Martínez Lecha (redacción de *El Noticiero Universal*, Lauria, 55, Barcelona).

Forman el Jurado catedráticos, literatos, poetas ilustres y reputados pintores.

—En la velada que hoy se celebrará en la sociedad *La Paloma* se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *Salón Esclavo*, *Bohemios* y *El Señor Joaquín*.

—Al aniversario celebrado ayer mañana en el Oratorio de los Dolores en sufragio de la Srta. Dolores Diana y Mitjans, asistió numerosa y distinguida concurrencia, expresiva demostración de las simpatías con que cuenta la familia de la finada.

—Nuestro estimado amigo el Depositario de fondos municipales D. Baldomero Castellá, sufrió ayer mañana un grave accidente cardíaco que puso en justa alarma á los vecinos y á su bondadosa señora, quien al conocer la noticia en la calle, fué presa de un síncope, siendo auxiliada por los médicos Sres. Fontanals y Torres (H).

Afortunadamente el accidente del señor Castellá pudo dominarse, lo cual celebramos sinceramente.

—Para el día de hoy, no ha señalado el Sr. Delegado de Hacienda pago alguno.

—A las seis y media de la tarde dará hoy en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, su segunda conferencia sobre *Homenajes y sus obras* el docto profesor del Instituto D. Arturo Masriera.

El acto, como los anteriores celebrado será público.

—En el juicio por jurados que ayer y anteayer se vió en esta Audiencia, el tribunal popular dió veredicto de culpabilidad, siendo condenados cuatro procesados á prisión correccional, y uno absuelto por ser menor de trece años.

—Mañana se verá también en juicio por jurados la causa por asesinato contra Francisco Espó y otro, defendiéndoles el abogado Sr. Vivanco bajo la representación del procurador Sr. Farré.

—Los jurados que han entendido en el juicio celebrado ayer y anteayer en la Audiencia, han elevado una respetuosa ins-

tancia al Sr. Presidente de la misma quejándose del mal estado en que se halla la sala de deliberaciones que hasta se encuentra sin cristales en su ventana, resultando verdaderamente molesta la estancia en el local y más en un juicio como el últimamente celebrado en que el Jurado tuvo que deliberar sobre ciento cincuenta preguntas sometidas á su estudio.

Nuestras noticias son de que es obligación del Ayuntamiento y Diputación la reforma y arreglo de la mentada sala, y á la autoridad municipal y provincial trasladamos la queja de los señores jurados esperando que algún concejal se haga eco de ella en alguna de las sesiones del cabildo municipal.

**—Se arrienda ó vende el café de los Campos Eliseos.—Informarán Borrás y Compañía.** 6-8

**El Procurador D. José María**  
Tarragó ha trasladado su despacho á la calle de Caballeros núm. 13 piso 1.º 2-10

**Café del Universo**  
Gran concierto diario por el notable «Sexteto Fouster».  
A las 9 en punto.

**Boletín del día**  
SANTOS DE HOY.—Stos. Pedro Damián ob. y Sireno mártir.

**Servicio de la plaza para el día de hoy**  
Parada el Regimiento de Infantería de Albuera. Hospital y Provisiones 7.º Capitan de Navarra; Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Navarra.—El General Gobernador, Tejada.

**Charada**  
—Anda, Luis; primera sexta y no seas tan pesado; que muy todo para tí, tengo este plan madurado: Cerca del segunda terciá, rodenda de frutales, hay una prima segunda y se almuerza por diez reales. Juguemos al seis terciá, comeremos buena fresa y las tres dos cantaremos al abandonar la mesa. Si el dos cuatro dos te gusta, allí le puedes comer, y un vino blanco de Yepes el cual se deja beber. Hay muchos que sexta cinco salir de la capital, no cuatro primera nada (va un error gramatical). Con esto, chico, termino y no te doy más razones: Cuando respiro en el campo, se me ensanchan los pulmones.

La solución en el próximo número.  
Solución á la charada anterior.  
MUS CU-LA-TU-RA

**Información telegráfica especial de EL PALLARESA**

Madrid 22, de las 14 á las 22

**Lo que dice Besada.—El Consejo de hoy**  
Según declaró esta mañana el ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas, hoy no se reunirá tampoco la ponencia de ministros que entiende en la solución de la cuestión de las subsistencias, por impedirlo el Consejo que se celebrará esta tarde á las cinco en la Presidencia.

Este Consejo será preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey, y en él no se tratarán asuntos trascendentales, pues según el ministro de la Gobernación el Gobierno cumple con su deber, siguiendo con interés el curso de los acontecimientos; es decir, no haciendo nada de provecho en bien de la nación.

**Temporal en el mar**  
Según participan de La Coruña, en aquellas costas reina un violento temporal.

Han entrado varios buques de arribada forzosa, y se teme hayan ocurrido algunos naufragios.

**De Las Palmas**  
Telegrafan de Las Palmas haberse celebrado una fiesta en los jardines de Santa Catalina en honor de la escuadra española de instrucción, en la que ha habido bailes, fuegos artificiales y batallas de flores.

Para hoy se han dispuesto una fiesta á bordo del *Pelayo* y regatas en el puerto.

**Accidente desgraciado**  
Un despacho de Ciudad Real, refiere que en Minas Verdes, pueblo de aquella provincia, que á consecuencia del retroceso de una jaula que estaba haciendo maniobras, ocurrió un incidente, á consecuencia del cual resultó un obrero muerto y varios heridos.

**La nieve**  
Según participan de Burgos, á consecuencia de la horrible cantidad de nieve que ha caído estos días, ha quedado suspendida la circulación de trenes de la línea de Robla á Balmaseda.

Añade el despacho que es en extremo terrible el frío que domina en aquella región.  
Como consecuencia de la glacial temperatura que se deja sentir, han muerto helados muchos animales domésticos.

**Consejo de ministros**  
En este momento comienza el Consejo de Ministros.

El Sr. Lacierva ha manifestado á la entrada que ha recibido noticias de toda España según las cuales se conmemorará espléndidamente el Centenario del «Quijote.»

Los demás ministros llevan expedientes de puro trámite.

**Un tren al río**  
A las seis de esta mañana se ha despeñado un tren en la línea de Elgoibar á San Sebastián, junto á la estación de Arinaga. Esta línea que va por la costa ó muy inmediata á ella, está llena de puentes, tuneles, curvas y pendientes siendo el movimiento de los trenes que la recorren tan parecido al de los barcos, que diariamente se dan casos de pasajeros que se marean como si viajaran por el mar.

La causa del accidente ha sido un desprendimiento de tierras.  
El tren se precipitó sobre el río Oría, por cuyo borde corren las líneas en algunos trayectos, resultando varios pasajeros heridos, aunque no de gravedad.

En el tren iban once viajeros.  
La máquina, el tender y dos vagones cayeron al río y los demás quedaron en la vía por haberse roto las cadenas de enganche.  
Ha salido de San Sebastián un tren de socorro, con el botiquín y personal facultativo y técnico.

**Villaurrutia en París**  
El Sr. Villaurrutia ha llegado á París de regreso de Viena, á donde ha ido á recoger su familia.

Ha visitado á M. Loubet y á los ministros.  
Está invitado á almorzar con M. Delcassé.

Al almuerzo asistirá también nuestro embajador Sr. León y Castillo.  
Después del almuerzo se tratará del viaje del Rey D. Alfonso á París, fijándose la fecha en definitiva.

El rey se alojará en el edificio del ministerio de Negocios Extranjeros.  
M. Loubet devolverá la visita al rey en los primeros días de Octubre.

**Sánchez Toca y Lema**  
Los Sres. Sánchez Toca y marqués de Lema, que viajan á bordo del trasatlántico «Alfonso XIII», han desembarcado en la Coruña, visitando la población, y continuando después su viaje á la Habana.

**El viaje de D. Alfonso**  
Los periódicos franceses hablan del viaje del rey al extranjero, señalándole seguramente para el mes de Mayo.  
Alguno llega á relacionar este viaje con la boda de Don Alfonso.

**Bolsin**  
Interior contado. . . . . 78'35  
» Fin. . . . . 78'35  
Francos. . . . . 31'30  
Libras. . . . . 33'07  
Nuevo amortizable. . . . . 98'30

La revolución en Rusia

**París 22.**—Telegrafan de San Petersburgo que se produjo una colisión entre los cosacos y los obreros, resultando muertos ó heridos varios de éstos.

—Considéranse infundado el anuncio de que el Czar vaya á convocar la asamblea nacional de los delegados de Ayuntamientos el 4 de marzo aniversario de la emancipación de los siervos.

**El viaje del Rey**

**París.**—El *Matin* dice que casi puede asegurar que el Rey de España vendrá á mediados de mayo á Francia, donde encontrará indudablemente la acogida más simpática y entusiasta. Añade que se alojará en el palacio del ministerio de Negocios extranjeros é irá acompañado del señor Villaurrutia, quien es aguardado hoy en París, procedente de Viena, y probablemente acordará con M. Delcassé y el marqués del Muni la fecha y los pormenores de la visita regia.

M. Loubet devolverá la visita al Rey en Madrid probablemente á mediados de septiembre ó en los primeros días de octubre.

El *Figaro* dice que el ministro de Negocios extranjeros ofrecerá un banquete en honor del Sr. Villaurrutia, quien esta tarde comerá en la embajada de España.

El *Echo de París* afirma que se ha tratado de retrasar el viaje del Rey de España hasta el mes de julio, á fin de que pueda asistir á la revista que pone término á las maniobras militares.

**De la guerra**

**París.**—Dice el *Daily Mail* que las condiciones impuestas por los japoneses para ajustar la paz consisten en la devolución de la Mandchuria á China, la ocupación de Port-Arthur por los japoneses, la rendición de todos los buques de guerra rusos que se hallan en el Extremo Oriente que se hallan en el Extremo Oriente que se haya efectuado el pago de la indemnización y la cesión de la isla Sakhalina al Japón.

Telegrafan á la *Daily Chronicle* desde Odessa que el Emperador de Austria ha aconsejado con insistencia al Czar que ajuste la paz con el Japon y que el embajador de Francia practica gestiones en igual sentido.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Tokio en que se manifiesta que la escuadra japonesa al mando del almirante Kamimura ha sido avistada en el Océano Índico.

IMPRENTA DE SOL Y BENET  
MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

**Almacenes de los Docks**

Se alquilan locales para depositar toda clase de géneros, que son vigilados constantemente.  
Hay apartadero para la carga y descarga de los vagones en los mismos almacenes. El alquiler puede hacerse en metros cuadrados por trimestres, semestres ó años enteros, á precios económicos.  
Para los contratos y demás informes dirigirse al administrador D. Emilio Sales de 9 á 10 en los mismos Docks.

**RUDIMENTOS DE DERECHO**

por  
**D. Manuel Pereña y Puente**  
Obra declarada útil para la enseñanza, previo dictamen del Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 29 Junio 1903.

Véndese en casa del autor, Libertad 2-1.º y en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de UNA PESETA.

**NUEVAS PUBLICACIONES**

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, LÉRIDA.



José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.  
**Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.º puerta.—LÉRIDA.**

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

**Construcciones é Industrias rurales**

por  
**DON JOSÉ BAYER Y BOSCH**

Consta tan útil obra de dos tomos con gran número de grabados, que se venden por separado al precio de 4 pesetas, cada uno.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

**Agustín Roca y Senan, procurador** de los Tribunales y Audiencia de Barcelona ofrece su despacho, Méndez Núñez 3, 2.º 2.º.

Administración de fincas, cobro y gestión de créditos y de cuantos asuntos judicial ó extrajudicialmente se le confíen. 23 f

**VENTA** de un carro grande. Darán razón, Calle Caballeros, 20, 1.º

**NOVEDADES MUSICALES**

Se han recibido en la librería de SOL Y BENET, las siguientes de BRIDGMAN.

Romanza para violín y piano 3'50 pesetas.

Gavotte-Menuet-Fouillé d' album Romance Scherzo y para piano 3'50 pesetas.

IMPORTANTISIMO



**A los herniados (trencats)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantiles.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**Don José Pujol**

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

**FONDA SUIZA**

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

**Cándido Clua**

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Pahe-ria, 6, 2.º 2.º, de 1 en adelante, LÉRIDA.

**JOAN BERGOS**  
CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.º

NUEVAS PUBLICACIONES

**EL ARTE DE AGRADAR**

Un tomo 1'50 pesetas

**EL PROCESO DE JESUS**

Un lujoso tomo 4 pesetas

**NOVÍSIMAS SENTENCIAS**

DEL PRESIDENTE MAGNAND

UN TOMO 3'50 PESETAS

**El Colectivismo Integral Revolucionario**

DOS TOMOS 3 PESETAS

**EN LO INVISIBLE**

ESPIRITISMO Y MEDIUMNIDAD

Tratado de espiritismo experimental

UN TOMO 3 PESETAS.

**ENTRE ENCAJES**

POR E. GOMEZ CARRILLO

Un tomo 2 pesetas

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19—LÉRIDA.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL. la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.<sup>a</sup>

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico.

co; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comica abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

### MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900 Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

### SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

### SALES DEL PILAR

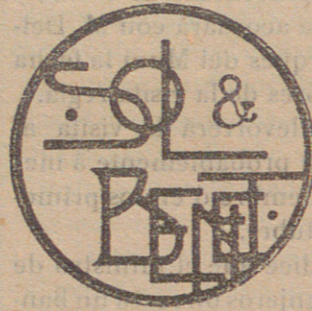
Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago—Elgado—Riñones—Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19  
Plaza Berenguer IV  
LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talones

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera: el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido, continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su tan renombrada Loción Capilar Antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente de cuero cabelludo todo elemento parásito y moroso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal M. FERNANDEZ ZARASOLA (Proveedor de la Real Casa) GERONA  
Precio del frasco: 7'50 ptas.—De venta en Lérida Peluquería Modelo

## La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

## Pianos, Armoniums, Instrumentos y Música

JUAN AYNÉ, BARCELONA

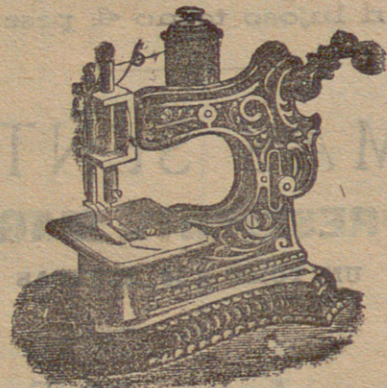
Gran depósito de música de todas clases, Librería Sol y Benet,

MAYOR 19, LÉRIDA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

## Maquinita de coser para niñas

PRECIO  
9  
PESETAS



PRECIO  
9  
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

## COLECCION DE FRASES Y REPRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 P. SETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Lérida.



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

De venta, en las principales farmacias y droguerías, y en Lérida en la de D. Antonio Abadal.—Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

Mapa ilustrado del teatro de la guerra

Ruso Japonesa

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVISIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

## ABONOS

preparados especialmente para cada cultivo y para cada terreno los venden directamente á los agricultores

J. Valls y C.<sup>a</sup>, Ingenieros agrónomos

Rambla de Cataluña: 63.—BARCELONA.

Pidanse folletos explicativos y notas de precios:

NUEVAS PUBLICACIONES

## LAS RUINAS DE PALMIRA

UN TOMO 1 PESETA

## BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS PRIVADOS

á 50 céntimos el tomo

## LA PSICOLOGÍA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

## BIBLIOTECA DE SOCIOLOGIA

## La esclavitud voluntaria

POR LA BOTTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

## LA TIRANIA

POR VICTOR ALFUZI

Precio dos reales tomo

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA